





# El Sitio



Boletín Electrónico Nº 16

Año IV - Setiembre de 2015

ISSN: 1688-8952

www.iunuy.org



### Comisión Directiva 2015-2017

#### **Presidente**

Daniel Padula

#### Vicepresidente

Carlos Deambrosis

#### **Secretarios**

Sergio Picca Giancarlo Cassanello

#### **Tesorero**

Nicolás Santerini

#### **Bibliotecario**

Diego Artigalás

#### **Vocales**

Luis Lauco Juan José Romay Salvio Sánchez

#### Comisión Fiscal

Hugo Mancebo Luis García Troise Gustavo Pigurina

#### Instituto Uruguayo de Numismática

Dirección:

Aquiles Lanza 1236 Of.1, Montevideo, Uruguay

Teléfono: 2901-6425

Email

iunuruguay@gmail.com

<u>Sitio web:</u> www.iunuy.org <u>Facebook:</u>

IUN UY

<u>Horario de Sede:</u> Miércoles y Viernes de 16 a 19 horas

### Índice

EDITORIAL "Palabras del presidente"	
ARTÍCULOS NUMISMÁTICOS  "El bicentenario de la amonedación de 1815 en Potosí a nombre de las Provincias del Río de la Plata".  Horacio Morero	
"Únicas fichas de vendimia conocidas en Uruguay".  Miguel Garepe Sallé	
"Jusef Bushada o José Posada (Una historia de inmigrantes libaneses detrás de una ficha publicitaria)". Horacio Morero Ferrero	
NOTICIAS Distinción y premiación a ex presidentes	
Dispersión y buseca	
INFORMACIÓN El BCU presentó dos nuevas monedas que conmemoran el bicentenario del "Reglamento de Tierras"	
Nuevo libro presentó el numismático Héctor Carlos Janson Página 22	

### Fotos de tapa

Anverso y reverso de la nueva moneda de plata que presentó el Banco Central del Uruguay el pasado 3 de setiembre. La pieza, que es la primera coloreada del monetario uruguayo, conmemora el bicentenario del "Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados", conocido también como "Reglamento de tierras de 1815". Su valor facial es de \$ 2.000, pero fue desmonetizada el mismo día de su lanzamiento. Se acuñaron 8.000 ejemplares (más información en la página 21).

El Instituto Uruguayo de Numismática no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. La reproducción total o parcial de esta publicación, indicando la fuente informativa, requiere autorización previa escrita del Instituto Uruguayo de Numismática.

<u>Consejo Editorial:</u> Horacio Morero (Editor Responsable) Nicolás Santerini



#### **Editorial**

Han pasado tres meses desde el último número que les presentábamos y en este corto lapso hemos tenido una actividad social y un acto eleccionario como ocurre cada 2 años. Se ha producido el lógico recambio de autoridades que por diversas razones, de trabajo o por problemas familiares, alejan de esta Directiva a varios compañeros, a los cuales debemos agradecer todo el esfuerzo realizado en estos años.

Debemos resaltar lo hecho por la Comisión Directiva anterior conducida de forma notable por nuestro ex presidente Sr. Ec. Horacio Morero, donde se comenzó a gestar este boletín digital, quien es además su editor responsable y que junto al Sr. Nicolás Santerini (su colaborador) han logrado poner al Instituto Uruguayo de Numismática (IUN) en materia de publicaciones a un nivel que hace muchos años no se veía en la institución. También debemos agradecer a todos quienes colaboraron, desinteresadamente, con artículos para engrandecer estas publicaciones. Es nuestro ferviente deseo poder contar con más colaboradores en el futuro para seguir manteniendo esta publicación que hace unos años era impensada y ya vamos por el Nº 16 (nuestro hijo es ya un adolescente).

Hemos logrado la realización de las Jornadas Numismáticas gracias al esfuerzo de muchos socios que colaboran siempre y también se han generado malos momentos con otros, que no entienden que todo lo que se hace es para el bien del IUN y no para generar méritos personales. Creo que es importante recordarles a todos que la institución queda y los directivos vamos pasando y que por problemas a veces personales afectamos al IUN. Seguramente todos nos hemos equivocado y nos equivocaremos, pero estén tranquilos que vamos a actuar defendiendo los intereses del IUN y no los personales. Tenemos una institución totalmente saneada, lo que nos asegura la financiación de los presupuestos de los próximos años, gracias a que varios directivos y socios colaboran con muchas horas de trabajo para lograr una mejor institución, sacrificando la compañía de sus familias.

Las puertas están abiertas para todos los que quieran colaborar, aportar, disentir con nosotros, sin exclusiones; el IUN es de todos los socios y quienes se sientan afectados por nuestras acciones rogamos nos hagan saber y si nos equivocamos en nuestro accionar sabremos pedir disculpas a manera personal e institucional, pero lo mismo pedimos de nuestros asociados. Como muchos saben la Comisión Directiva desde hace muchos años se reúne todos los terceros miércoles de cada mes a partir de las 18:30 horas y son abiertas a todos los asociados, por lo que invitamos a todos aquellos que deseen plantearnos sus inquietudes, se acerquen a la sede que serán recibidas y estudiadas por la Comisión.

Ejercer la presidencia conlleva una gran responsabilidad, máxime teniendo como antecesores a muchos íconos de nuestra numismática. Como bien dice nuestro Miembro de Honor el Dr. Gustavo Pigurina, los numismáticos nos agrupamos en dos grandes tendencias: la más nutrida la de los coleccionistas, y la formada por los menos, la de los investigadores. La mayoría de los socios que integramos la institución estamos en el primer grupo, por lo tanto no somos un grupo elitista como algunos que no conocen la institución pueden pensar que lo somos. La Comisión Directiva y las diferentes subcomisiones están integradas por personas a las que nos une una actividad en común, que quiere a la institución y que la respeta por sobre todas las cosas. Muchos de nosotros hace más de 25 años que pertenecemos a ella y nuestra idea es seguir creciendo, mejorando no para la gloria personal sino para un bien común que es colaborar con las instituciones estatales, con los investigadores, coleccionistas, difundir por medio de nuestras publicaciones los trabajos e investigaciones numismáticas (la numismática es una ciencia auxiliar de la historia), pero que sin el apoyo y la crítica



constructiva de todos los asociados no lo podremos realizar. Sabemos que hay muchas cosas para mejorar pero el problema son los tiempos que disponemos quienes estamos conduciendo este pro-yecto. Quizás seamos lentos para muchos que la ven de afuera, pero todo es a base de esfuerzos personales, totalmente honorarios, por lo que les pedimos sepan comprender nuestras dificultades. No somos los dueños del IUN, ni tenemos todas las verdades, simplemente somos los que estamos siempre, en las buenas, en las malas, cuando hay que trabajar y no abandonamos el barco por ningún motivo.

 $\triangleright$ 



# El Instituto Uruguayo de Numismática

lo invita a las



### **Jornadas Uruguayas de Numismática**



**Entrada libre** 



### Conferencias - Exposición Numismática Convención de Comerciantes

9 de Octubre, 15:00hs. - Banco Central del Uruguay
Diagonal Fabini 777 - Apertura en Sala Enrique V. Iglesias

10 de Octubre, 12:00hs. - Hotel Dazzler Montevideo 21 de Setiembre 2752 - Salón Ombúes

11 de Octubre, 10:00hs. - Hotel Dazzler Montevideo 21 de Setiembre 2752 - Salón Ombúes

Auspician







Instituto Uruguayo de Numismática www.iunuy.org Informaciones:

jornadasiun@iunuy.org Cel: 094 206 343



### El bicentenario de la amonedación de 1815 en Potosí a nombre de las Provincias del Río de la Plata

#### **Horacio Morero**

En estos tiempos en que los bicentenarios tremolan e invitan a revivir las gestas históricas que se originaron a partir de 1810, no podíamos dejar de recordar que en mayo se cumplieron 200 años de la tercera toma de Potosí por parte del llamado Ejército del Norte o Ejército Auxiliar del Perú. En esa ocasión el Ejército estaba a cargo del general José Rondeau, y la nueva recuperación de Potosí tuvo como producto la acuñación de monedas de plata en cinco valores diferentes.

La amonedación de 1815 tuvo como antecedente la acuñación de la serie en oro y plata con el año 1813 estampado a nombre de las Provincias del Río de la Plata, ya que la palabra Unidas quedó testada (por eso la leyenda no dice Provincias Unidas del Río de la Plata) para evitar la redundancia que hubiera significado ese término con la levenda Unión y Libertad que se estampó en la otra cara<sup>1</sup>. Pero la producción de monedas en 1813 se detuvo el 18 de noviembre tras las derrotas en las armas en Vilcapujio y Ayohuma, que obligaron al ejército independentista liderado por el General Manuel Belgrano a abandonar el Alto Perú<sup>2</sup> y por lo tanto perder el control de la ceca potosina, que pasó nuevamente a manos de las fuerzas realistas. Sin embargo, el Ejército Libertador, al mando ahora del general José Rondeau como se dijo, ocupó nuevamente la Villa Imperial de Potosí el 5 de mayo de 1815 (los realistas se replegaron hasta Cotagaita), y así se volvió a acuñar moneda con el sello de la Asamblea General Constituyente desde junio hasta diciembre.



General José Casimiro Rondeau

Los cuños que en 1815 le volvieron a dar vida monetaria al territorio recién conformado políticamente produjeron esta vez en su golpeteo sólo monedas de plata, de menor calidad que las selladas en 1813. En primer término se acuñó una serie emitida en "reales", en todo igual a la de 1813. Luego, por un decreto que se desconoce o por decisión personal del jefe del ejército, se acuñaron piezas con la denominación "soles". Con este cambio, se eliminó de la nomenclatura monetaria la palabra "real", que recordaba la dominación hispánica, mientras que la palabra "sol" tenía sus raíces americanas en el imperio incaico<sup>3</sup>.

Las monedas acuñadas a nombre de las Provincias del Río de la Plata se asocian generalmente con el monetario argentino y se incluyen en él. Hay razones naturales para ello: la mayor parte del

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Las leyendas que llevarían las nuevas monedas fue establecido en la Ley del 13 de abril de 1813 que regló la acuñación de ese año, y la amonedación de 1815 repitió en todo el diseño cambiando lógicamente la fecha.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La primera expedición para recuperar Potosí se envió en 1810 al mando de Juan Martín de Pueyrredón y terminó en desastre con la derrota en la batalla de Huaqui (no hubo producción monetaria en esa primera toma de Potosí).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> "Las monedas de las Provincias Unidas del Río de la Plata acuñadas en la ceca de Potosí", Morero Horacio, boletín electrónico "Guanín" N° 10, Setiembre 2011, páginas 4 a 6.



territorio que conformaba las Provincias pertenecía a lo que hoy es la República Argentina; el escudo que consagró la Soberana Asamblea General Constituyente del Año XIII pasó a ser el escudo oficial de la Argentina; la marcha patriótica de 1813, que utilizó los nombres "argentino" y "Provincias Unidas del Sud", derivó en lo que es hoy el himno nacional argentino; y la Revolución de Mayo de 1810 con su epicentro en Buenos Aires fue, en definitiva, un alzamiento porteño.

No obstante, debe recordarse que por 1815 la conformación de las Provincias Unidas del Río de la Plata incluía parte de los actuales territorios de Argentina, Bolivia y Uruguay, que antes de la revolución de 1810 conformaban el Virreinato del Río de la Plata. Aunque los primeros gobiernos porteños (Juntas y Triunviratos) reclamaban jurisdicción sobre todo el territorio del virreinato, no pudieron controlar la intendencia del Paraguay (la insubordinación derivó en 1813 en la creación de la República del Paraguay) y también perdieron el control del Alto Perú luego de la batalla de Huaqui en 1811, y cuya recuperación parcial siguió los vaivenes de las incursiones de sus ejércitos durante la guerra de la independencia hasta 1817. Tampoco puede dejar de mencionarse la existencia de la Liga Federal liderada por Artigas. La Liga Federal o Liga de los Pueblos Libres era una confederación de provincias aliadas (Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Córdoba por poco tiempo, la Provincia Oriental y los pueblos de las Misiones) dentro de las Provincias Unidas del Río de la Plata, pero que marcaba la complejidad política del momento, que enfrentaba a los "federales" con los partidarios del gobierno central y "unitario" del Directorio Supremo de las Provincias afincado en Buenos Aires.

En este marco político, intrincado y variante, las acuñaciones de 1813 y 1815 de las Provincias del Río de la Plata, como puede deducirse, tienen un significado especial también para Uruguay por dos razones:

- a) constituyen parte del llamado "monetario precusor" toda vez que fueron monedas circulantes en nuestro actual territorio. Un buen texto para ampliar sobre este punto puede encontrarse en el Capítulo I El Sistema Monetario Español e Hispanoamericano del libro "Numismática Uruguaya Estudio Sistemático" de Gustavo O. Pigurina de Medina, en particular a partir de la página 16 a la 23;
- b) son las primeras monedas oficiales de la unidad política (Banda o Provincia Oriental) que antecedió al nacimiento del Estado Oriental del Uruguay en 1828 (nombre consagrado en la Constitución de 1830), toda vez que la Provincia Oriental pertenecía a las Provincias Unidas del Río de la Plata, como ya dijimos.

#### Los ensayadores y variantes

Las monedas acuñadas en 1815 en reales llevan la letra F, que corresponde al ensayador Francisco José de Matos. Dice Arnaldo Cunietti-Ferrando en su libro "La Casa de Moneda de Potosí durante las Guerras de la Independencia": "Luego de la ocupación de Potosí por el general Belgrano en 1813, para compensar de alguna forma las desgracias sufridas por su familia, los patriotas otorgaron al joven Francisco José de Matos, el mismo cargo que había ocupado su padre Salvador y su hermano Félix José. Así fue como el 29 de marzo de 1813 lo nombraron Ensayador, Fundidor y Balanzario de Las Cajas Reales de la Villa. Dos años más tarde, puesta otra vez en funcionamiento la Casa de Moneda, el general Rondeau lo designó Ensayador Primero y su inicial F apareció en la nueva emisión patria de 1815 con el valor expresado en reales." (página 75).

Cuando se decidió el cambio de signo monetario (soles sustituyendo a los reales), se incluyó una segunda inicial, la L, que corresponde al potosino Leandro Ozio. Dice Cunietti en la página 78 de su ci-



tada obra: "De regreso en 1815 a la Villa Imperial, aunque nunca se había desempeñado en la Casa de Moneda, (Leandro Ozio) fue recomendado al general Rondeau que necesitaba un segundo ensayador para las emisiones de ese año, pero si bien conocía el tema, el ensaye no era su especialidad y su actuación fue deficiente. Ignoramos la fecha en que fue designado en este cargo, que coincide con el cambio de reales a soles en la ceca de la Villa Imperial, aunque no debió ser antes de septiembre de ese año. Marcó con la inicial L de su nombre la segunda partida de monedas de 1815 junto con la inicial F de (Francisco) Matos y comprometido públicamente con la causa de la patria, al retirarse el Ejército Auxiliar a Tucumán, Leandro Ozio se encontró entre los exiliados."

Una curiosidad en las monedas de 8 reales de 1815 es la existencia de una variante interesante de leyenda que se originó en un error de los grabadores, que tallaron en uno de los tantos cuños usados la palabra PROVICIAS en vez de PROVINCIAS (anverso 10 en la clasificación que hace Héctor Carlos Janson en su obra "La Moneda Circulante en el Territorio Argentino 1574 – 2015", página 198; ese anverso combina con los reversos 3 y 8). En las de 8 soles de 1815, en tanto, se conoce un cuño retocado, con la S de soles grabada por encima de la R de reales (reverso 1 en la clasificación que hace Janson en la obra citada, página 201, y combina con los anversos 2 y 7).

#### El final

Esta historia se cerró nuevamente con una derrota en las armas el 29 de noviembre (batalla de Sipe-Sipe), que obligó a los independentistas a abandonar otra vez el Alto Perú en diciembre de 1815 y por varios años. Recién en 1825, cuando el mariscal Sucre venció en Ayacucho, los ejércitos libertadores recuperaron el Alto Perú y se creó la República de Bolívar, luego Bolivia.



Para la delicia de los numismáticos y coleccionistas, la maquinaria potosina produjo durante algo menos de seis meses (de junio a diciembre de 1815 como ya dijimos) dos nuevas series de monedas a nombre de las Provincias del Río de la Plata, con cinco valores diferentes cada una más las dos variantes mencionadas (error PROVICIAS en la leyenda y denominación corregida soles sobre reales), y muchas variantes de cuño, principalmente en los patacones. Justamente los patacones, tanto los valores de 8 reales como los de 8 soles, son las piezas más abundantes y las más fáciles de obtener en muy buen estado de conservación. Por el contrario, las monedas de valores menores (4 y 2 reales, 1 real y ½ real) son muy escasas por dos razones: su acuñación fue reducida y su circulación fue mucho más marcada como lo demuestra el desgaste que generalmente presentan estos valores menores, en contraposición con las piezas de 8 reales y 8 soles que en general suelen mostrar menores vestigios de circulación.



### Distinción y premiación a ex presidentes

#### Hugo Mancebo Decaux fue nombrado Miembro de Honor

La Asamblea Anual del Instituto Uruguayo de Numismática (IUN) celebrada el pasado 29 de julio consagró, con el voto unánime de todos los socios presentes, al socio vitalicio y ex presidente Hugo Mancebo Decaux como Miembro de Honor. La propuesta para este nombramiento surgió de la Comisión Directiva, quien puso a consideración de la Asamblea Anual el otorgamiento de esta distinción.

Según el Estatuto de nuestra Institución, Capítulo II De los Miembros, Artículo 4° c), "MIEM-BROS DE HONOR serán aquéllos declarados tales por la Asamblea General, en atención a sus méritos relevantes en el campo de la numismática."



Hugo Mancebo Decaux, nuevo Miembro de Honor del Instituto Uruguayo de Numismática

No dudamos que Hugo Mancebo Decaux, a lo largo de su trayectoria como numismático, ha hecho méritos suficientes para ser merecedor de este título. Mancebo ingresó al Instituto Uruguayo de Numismática en 1968, fue presidente durante el período 1980-83 e integró varias Comisiones Directivas. En los últimos años, hasta el presente, es miembro titular de la Comisión Fiscal. Como investigador, hizo aportes muy destacados en el estudio del denominado monetario clásico del Uruguay y también en temas relacionados con la medallística.

En el primero de los temas mencionados, Mancebo sobresale por sus investigaciones sobre la vida de Agustín Jouve, grabador de las primeras monedas de Uruguay acuñadas en Montevideo. Uno de sus libros justamente, publicado en 2005 en adhesión a los 50 años del IUN, se denomina "Agustín Jouve – Localización del taller donde acuñó las monedas de cobre de 1840". Y su última obra publicada en junio de este año en adhesión al 60° aniversario de nuestra Institución, continúa relatando los pormenores de la vida del

grabador francés ("El exilio de Agustín Jouve y su familia en la ciudad de Yaguarón 1848 – 1857").

En el campo de la medallística, Mancebo es un ferviente admirador y estudioso de Agustín Vera. Sus investigaciones sobre este tema quedaron plasmados en un libro publicado en 1993, que se titula "Agustín Vera, 1 er. Grabador de medallas oriental".



Nuestro nuevo Miembro de Honor es también Miembro de la Academia Argentina de Numismática y obtuvo el premio "Morosoli 97". Por supuesto que su obra no se ciñe a los títulos mencionados como mera ilustración; su obra es mucho más extensa y se podría resumir diciendo que su mejor obra es una vida dedicada a la numismática.

#### Horacio Morero obtuvo el premio Alberto "Coco" Derman otorgado por Fenyma

Durante los pasados días 15 y 16 de agosto de 2015 se desarrollaron en la ciudad de Córdoba, Argentina, las XXXV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, que constituyen la "Fiesta Mayor de la Numismática" en el vecino país.

En las mismas, el sábado 15, se procedió a abrir los sobres con el nombre de los autores de las obras presentadas y se dio a conocer el trabajo ganador de la séptima edición del premio "ALBERTO J. (COCO) DERMAN" organizado por la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (FENYMA). El jurado estuvo integrado por reconocidos numismáticos, como Emilio Paoletti, Roberto Bottero, Rodolfo Bellomo y Miguel Morucci, con la presidencia de Carlos Mayer en su carácter de titular de FENyMA, quien no necesitó votar al no haberse registrado empate en los votos de los demás jurados.

Se anunció que se adjudicó dicho premio al trabajo "Numismática y metamorfosis: la reacuñación de los patacones de las Provincias del Río de la Plata en Brasil". El autor de dicha obra, para nuestra sorpresa y alegría resultó ser nuestro ex presidente del IUN, Ec. Horacio Morero Ferrero.

La entrega del premio tendrá lugar en el marco de las XXXVI Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, organizadas por el Centro Numismático Tucumán, los días 13 y 14 de agosto de 2016.



Carlos Mayer, presidente de Fenyma, anunciando en Córdoba el trabajo ganador del Premio Alberto "Coco" Derman 2015.

Nuestras más sinceras felicitaciones por tan importante logro para nuestro socio y amigo Horacio por tan importante galardón con el deseo de que continúe por este camino de éxito. El premio obtenido por Horacio también fue destacado por el último número del boletín electrónico "El Reverso", editado por el Centro Numismático y Filatélico de San Francisco, provincia de Córdoba, Argentina. Si bien nuestro ex presidente ya es uruguayo por adopción, "El Reverso" destaca el logro obtenido por un oriundo de San Francisco.

Textos: colaboración de Eduardo Cicala.



### Únicas fichas de vendimia conocidas en Uruguay

#### Miguel Garepe Sallé

#### Breve historia de la vitivinicultura en Uruguay

La historia más conocida sobre la vid en Uruguay data de hace poco más de un siglo. A pesar de que el inicio tiene ya 250 años, cuando los inmigrantes, especialmente españoles, italianos y franceses introdujeron la vitivinicultura al país y todos sus conocimientos. A partir de 1870 esta actividad cambia de perfil comercial, gracias a dos notorios propulsores del ramo: el vasco francés Pascual Harriague y el catalán Francisco Vidiella. Éste último fue el responsable de la introducción de las cepas gamay blanc y folle noire (luego conocida con el nombre Peñarol, por la zona de Montevideo donde se encontraba su granja).

Luego aparecieron nombres como Domingo Portal, quien poseía su bodega en la zona de Carrasco; Pablo Varzi, hijo de genoveses, comerciante y luego diputado, transformándose en un bodeguero muy activo en la defensa de los intereses del sector, siendo fundador de la primera gremial de viticultores; y el ya citado Pascual Harriague, quien poseía un establecimiento en la región de La Caballada (Departamento de Salto). Tuvo mucho éxito con la introducción de una variedad de nombre tannat. La obtuvo de otro vasco francés como él, Juan Jáuregui (conocido como "Lorda"), quien estaba en el lado argentino del Río Uruguay. Lamentablemente la crisis de la filoxera llegó a Uruguay (1893). Cuando el establecimiento de La Caballada había hecho estragos, Harriague falleció en Francia. Pero el proceso de difusión de la variedad ya había comenzado y no había nada que la detuviera.

Relacionando la vitivinicultura con la numismática, podemos afirmar que las dos fichas hasta ahora conocidas provienen del Departamento de Colonia. A continuación pasamos a la descripción de ellas y de los establecimientos que las hicieron acuñar.

#### Granja y bodega de Villegas Hermanos

Situada en el Paraje Colonia Arrúe, muy cercano a la ciudad de Carmelo, la granja y bodega de Villegas Hnos, estaba ubicada hacia el norte de la Ruta 21 que une Carmelo con la Radial Conchillas.





#### Los comienzos

El 21 de mayo de 1892, los hermanos Luis y Bautista Sartori vendieron tierras, bodega y un incipiente viñedo a la sociedad de Villegas Hnos., integrada por Cesáreo y Francisco Villegas Zúñiga.

Poco tiempo después, ese viñedo fue multiplicado y mejorado por los citados hermanos Villegas Zúñiga, quienes habían adquirido estas tierras ubicadas en el Paraje Colonia Arrúe como ya dijimos.

Debido a la producción intensiva y a la extensión de los viñedos, no pasó mucho tiempo para que este emprendimiento se constituyera en uno de los más grandes del país junto con el de Harriague en el norte.

Esta empresa daba trabajo a mucha gente. Sin dudas que la precaria tecnología de la época no llegaba a sustituir el trabajo del hombre. Con caballos para arar, rastrear, desmalezar, arrimar tierra, descalzar para después carpir a asada, se cumplían parte de las periódicas tareas. Continuando con los trabajos en la viña y tal como se realiza en la actualidad, se debía podar, atar y curar de acuerdo a las normas de entonces.

Como nota de color, se recuerdan los rosales en las cabeceras de las hileras del viñedo. Además trabajadores independientes realizaban tareas complementarias, como los herreros, toneleros, carreros y otros eventuales.

El personal de la bodega, realizaba con escasa tecnología los trabajos de la elaboración del vino. El gran movimiento alrededor de la Granja hacía que más de un centenar de personas dependían de este establecimiento. Los métodos de cultivo y tratamiento de la tierra, mejorando la calidad de las cepas, hicieron que con el pasar del tiempo la firma Viñedo Villegas Hnos. pasara a ser de las más importantes a nivel nacional.

Lo que no se podía colocar en el mercado local se exportaba o se enviaba a Colonia y Montevideo. Las fiestas en la Bodega de Villegas eran famosas por la gran cantidad de invitados, incluyendo a los empleados. Cuando finalizaba la vendimia se llevaba a la Banda de Música del Carmelo.

Las fichas que se entregaban podían canjearse por mercadería o por dinero.

Los Villegas eran propietarios de un gran comercio de Ramos Generales donde no solo abastecían a los empleados sino a todos los habitantes de la Colonia Tirolesa. He aquí un aviso del comercio publicado en un periódico de Carmelo en enero de 1914.



Este trabajo no contiene fotos de la bodega debido a que nada ilustrarían al lector por el actual estado de destrucción de la misma.

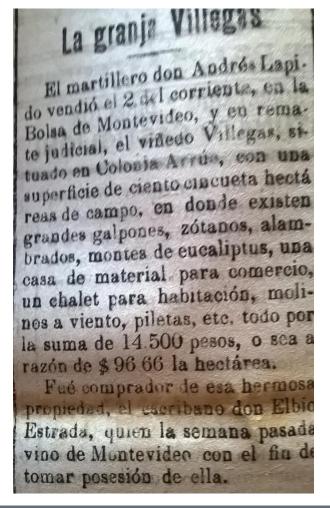


#### La ficha conocida

Se conoce una sola ficha de la Bodega Villegas Hnos. De módulo 24 milímetros, fue acuñada en Buenos Aires en los talleres de Bellagamba y Rossi. Recordemos que en aquella época era más fácil acudir a Buenos Aires cruzando el Río de la Plata, que ir a Montevideo.



El final de la empresa, como puede leerse en la siguiente nota publicada en la prensa carmelitana, llegó en marzo de 1916.





#### Granja Otaegui, en Colonia del Sacramento

La Granja Otaegui estaba ubicada en la Ruta 21, Km 180, a 3 o 4 kilómetros de la ciudad de Colonia hacia el norte. Hoy es Quinta Larralde, y linda con la Quinta Olinda. Por detrás se encuentra un bañado. Se supone que son 27 hectáreas.



#### Algunos rasgos de la vida de Alejandro Otaegui

El químico Alejandro Otaegui se radicó en Colonia del Sacramento a fines del siglo XIX, como funcionario del servicio consular de la República Argentina. Oriundo de la Provincia de Córdoba, luego fue propietario de una farmacia y de una granja en la zona del Real de San Carlos. De obsesionada iniciativa, sus productos iban a gozar de merecida fama.



Casa que ocupaba el Quím. Alejandro Otaegui



Instalaciones de la bodega



Se transformó en un enamorado de su ciudad de adopción. Integró muchas comisiones en pro de obras comunitarias. Pero su obra cumbre, la que sin su férrea voluntad, su indomable empecinamiento rayano de la obsesión, no hubiera podido llevarse a cabo entre otros factores como el clásico centralismo montevideano, es el Puerto y Zona Franca de Colonia. Mérito que le reconoció la ciudad de Colonia en el banquete con que le obsequiara inmediatamente a la colocación de la piedra fundamental de las obras.

El Puerto nuevo fue idea original de Baltasar Brum. Luego de la Resolución Gubernamnetal, se resolvió adquirir 100 hectáreas para Puerto y Zona Franca, y colocar la piedra fundamental el 12 de octubre de 1925. La esperanza del nuevo puerto era que traería trabajo, felicidad y renovaría las alicaídas fuerzas laborales de la primera post guerra. Así se formó un Comité Vecinal para llevar adelante esta formidable idea, sobresaliendo Alejandro Otaegui junto a 54 ciudadanos de valía. Se organizaron desde misas a concursos literarios y de vidrieras. Ese 12 de octubre de 1925 se hizo una recepción de 4.000 personas, día en que se colocó la Piedra Fundamental.

Otaegui no descuidó su actividad industrial, siguiendo la producción de productos de gran variedad y calidad. Además del importante trabajo de su bodega.



Se supone que los años 20' fueron los mejores de su empresa llamada Granja Otaegui. Se lo recuerda con un camión Chevrolet Año 1928 para su reparto.

Además compraba uva a las quintas vecinas para elaborar en su bodega, en la cual también trabajaban ciudadanos extranjeros.



#### Nuevamente una sola ficha conocida

Al igual que en el caso de Villegas Hermanos, se conoce una sola ficha de la Granja Otaegui. La ficha tiene un módulo de 26 milímetros, es de bronce, y se desconoce la casa acuñadora, aunque por su estilo podemos afirmar que también fue fabricada en Buenos Aires.



#### Significado del valor 10 en las fichas de ambas bodegas

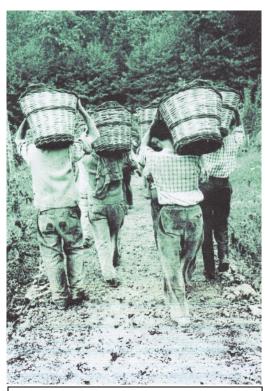
En el período de vendimia, la uva que se recolectaba se colocaba en "canastones". Estos estaban fabricados en mimbre. Recordemos que en ese tiempo no existía un mejor material para los mismos.

De la misma manera que en la zona de la Bodega Villegas, no se percibe su existencia por encontrarse sus instalaciones en escombros para el ojo del visitante que no conoce su antigua ubicación, causa por la cual este trabajo no contiene fotos. Se encuentran en las inmediaciones plantas de mimbre, las cuales nada dirán para el visitante que es otro rastro de la bodega. Con este mimbre se confeccionaban los canastones.

Recordemos que en ambas bodegas muchos de los trabajadores de las mismas eran extranjeros y criollos, teniendo dificultades para leer y escribir. Como en el resto de la campaña oriental de fines del siglo XIX, los mismos eran temerosos de recibir cualquier pago en "papeles", se efectuaba su pago en fichas.

Las fichas fueron bien acuñadas en material pesado y su circulación era interna.

En este trabajo, más arriba hemos presentado la imagen de un aviso del Periódico El Municipio de la ciudad de Carmelo, que corresponde al almacén de Villegas en sus últimos años de existencia de sus viñedos.



Canastones similares a los usados en las bodegas mencionadas

Por cada 10 "canastones" llenos de uva recolectada se entregaba una ficha como pago.



### Dispersión y Buseca

Promoviendo la integración social, la Comisión Directiva organizó el viernes 7 de agosto un evento muy particular: dispersión y buseca. El lugar elegido fue nuevamente el Club de Pesca Funcionarios de Ute-Antel, sito en la calle Santa Fe 1180 de nuestra capital. Las instalaciones de ese hermoso lugar pudieron ser utilizadas sin costo para nuestra Institución gracias a la gestión del socio Mario Perutti.

Minutos después de las 19,30 horas, con la presencia de más de 20 socios, se inició así la 518° Dispersión Intersocial, esta vez fuera de nuestra Sede Social.

Luego de la subasta, los compradores se transformaron en comensales y pasaron a degustar una exquisita buseca preparada por el hoy secretario Giancarlo Cassanello, quien hizo gala de sus dotes de cocinero con el apoyo logístico de su esposa, la socia Patricia González.

Dispersión y Buseca, una combinación que tuvo como resultado una nueva actividad exitosa a juzgar por la concurrencia y las opiniones de los presentes. Que se repita pronto.





# Jusef Bushada o José Posada (Una historia de inmigrantes libaneses detrás de una ficha publicitaria)

#### Horacio Morero Ferrero

Jusef Bushada nació en Líbano y llegó a Rivera en 1891, formando parte de una inmigración libanesa en el norte de nuestro país que se habría iniciado a mediados de la década del 60 del siglo XIX. Jusef arribó a Uruguay acompañado por su esposa María Abraham, con quien tuvo un hijo, Chain. La actividad comercial de la frontera, ante la proximidad con Brasil, estimuló la llegada a Rivera de muchas familias libanesas esperanzadas en encontrar trabajo en este suelo. Luego del fallecimiento de su esposa María, Jusef se casó en segundas nupcias con Lorena Castro, y de ese matrimonio nacieron doce hijos.

En las postrimerías del siglo XIX, Jusef Bushada se instaló con un comercio de ramos generales en las calles Dr. Armand Ugón y Brasil (que se llamaba por entonces Camino Corrales; hoy Av. Brasil) como se indica en el mapa, siempre en la ciudad de Rivera. Fue importador y mayorista, y abasteció a la mayor parte de los comercios de la campaña del departamento. Seguramente, este comercio fue favorecido por la llegada del ferrocarril a Rivera, en febrero de 1892, lo que hizo más rápida la comunicación con el sur del país. Fue uno de los comercios destacados de la calle Brasil; quizás, el más importante. Por entonces, Jusef Bushada ya había castellanizado su nombre y pasó a llamarse José Posada.



Gracias a la ficha publicitaria que presentamos en este artículo, sabemos ahora que el comercio de José Posada se llamaba Bazar 25 de Agosto. Frente a este comercio estaba la manzana 294, conocida como "Plaza Posada", un baldío a fines del siglo XIX y principios del XX donde paraban las carretas y diligencias provenientes de distintos lugares de Brasil y Uruguay para realizar transacciones comerciales.



#### Características de la ficha o medalla publicitaria

La pieza que se presenta a continuación entra en el grupo de lo que se denomina ficha o medalla publicitaria. No es una ficha propiamente dicha, usando una definición estricta, porque no se usó para realizar transacciones comerciales. Por eso no ostenta ningún valor. Por esta razón algunos numismáticos prefieren denominar a este tipo de piezas sencillamente como medallas publicitarias. Sin embargo, su tamaño más similar al de una ficha que al de una medalla, sin asa ni eslabón o argolla para colgar, hace que también pueda encuadrarse esta pieza como una ficha publicitaria.





Sus características son las siguientes:

<u>Anverso</u>: **BAZAR 25 DE AGOSTO** (leyenda perimetral cerrada en la parte inferior por una roseta de cinco hojas; DE con letras un poco más chicas) **JOSÉ POSADA RIVERA** (en el centro, en tres líneas). <u>Reverso</u>: **H. M. G. M. QUEEN** (leyenda perimetral a la izquierda) **VICTORIA** (leyenda perimetral a la derecha) (busto de la reina Victoria joven mirando hacia la izquierda).

Diámetro: 22,1 milímetros.

<u>Peso</u>: 3,9 gramos. <u>Canto</u>: dentado. Metal: bronce.

Por las características del reverso, se deduce que esta preciosa pieza fue acuñada en Inglaterra, muy probablemente en Birmingham, ciudad que concentró en el siglo XIX la actividad manufacturera en esta rama de fabricación de fichas, medallas y también monedas¹. Como José Posada llegó a Rivera en 1891 y la reina Victoria falleció el 22 de enero de 1901, podemos datar a esta ficha en los últimos años del siglo XIX. En la parte final de este trabajo aportaremos más datos sobre el origen de esta ficha y el significado de la leyenda perimetral del reverso.

#### La Plaza de Deportes de Rivera

En los comienzos de la segunda década del siglo pasado José Posada enfermó y decidió cerrar su comercio. Por los mismos años, entra en escena un segundo personaje de esta historia: el profesor Rogelio Calvente, sevillano, quien llegó a Rivera en 1910.

Boletín Setiembre 2015 - Número 16 - Instituto Uruguayo de Numismática

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> "Minor Products of British Nineteenth-Century Diesinking", R. N. P. Hawkins, British Numismatic Journal, 1960-61, Vol. 30, pages 174-187.



Calvente, junto a un grupo destacado de docentes, inauguró en 1913 el Liceo Departamental de Rivera, en cumplimiento de lo resuelto por las autoridades nacionales de la época para expandir la enseñanza secundaria a todo el país, incluyendo en sus planes de estudio la asignatura Educación Física.

Ese mismo año se promulgó la ley de creación de las plazas de deportes, herramienta para contrarrestar el flagelo social del momento: la tuberculosis. Así, en 1914, el profesor de educación física Rogelio Calvente es uno de los que solicitó a las autoridades municipales la instalación de una plaza de deportes en Rivera. Para este fin, ese mismo año, José Posada donó a la Intendencia Municipal la manzana 294 (donde paraban las carretas que traían a los clientes a su comercio), entre las calles Florencio Sánchez, San Martín, Av. Brasil y Dr. Ugón como puede verse en el mapa.



Después de una larga lucha, recién el 25 de agosto de 1925, al celebrarse el centenario de la Declaratoria de la Independencia, se inauguraron las obras de lo que es hoy la Plaza de Deportes de Rivera.

Gran parte de la información que obtuvimos sobre José Posada la extrajimos de los informes y antecedentes que precedieron a la aprobación, el 3 de agosto de 2011, de la Ley N° 18.789 que dice en su Artículo único: "Desígnase con el nombre de 'Rogelio Calvente y José Posada' a la Plaza de Deportes de la ciudad de Rivera, dependiente del Ministerio de Turismo y Deporte". Esta Ley, de acuerdo con lo narrado, concreta el homenaje al donante del predio (José Posada) y al impulsor y primer Director de dicha plaza (Rogelio Calvente).

#### El mensaje satírico subyacente en el reverso de la ficha

Volviendo a las características de la ficha, un dato adicional e interesante que podemos aportar es que el reverso, con la cara de la reina Victoria de joven, es idéntico al que muestran las fichas britá-

nicas de juego<sup>2</sup> más comunes y curiosas por su historia, y que mostramos en las imágenes siguientes (en estos "tokens", la cara que muestra a la reina es el anverso). Además, estas piezas son del mismo tamaño, peso y metal que nuestra ficha de José Posada, y también tienen el canto estriado.





Boletín Setiembre 2015 - Número 16 - Instituto Uruguayo de Numismática

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En inglés, "gaming counter tokens".



Estos "tokens" ingleses, a pesar de que llevan el año 1830, fueron acuñados naturalmente después del 20 de junio de 1837, ya que recién en esa fecha Alejandrina Victoria, de 18 años, pasó a ser la reina Victoria al fallecer su tío paterno, Guillermo IV. Pero son necesarios otros datos históricos para entender el interesante significado de estos "tokens". Como la Ley Sálica³ imperaba en Hanóver, el trono en ese Reino pasó al tío menor de la reina Victoria, Ernesto Augusto, duque de Cumberland, terminando así la unión entre el Reino Unido y Hanóver existente desde 1714. Mientras la joven reina no tuvo hijos, el duque de Cumberland fue el heredero presunto del trono. Pero la historia cuenta que el duque de Cumberland era muy impopular en el Reino Unido y por eso se festejó su partida a Hanóver y los "tokens" se acuñaron para conmemorar ese evento, y se siguieron fabricando masivamente en las décadas posteriores, algunas veces usando variantes de diseño⁴. Por eso se considera que estos "tokens" tienen un contenido político y satírico muy claro, y las iniciales H.M.G.M. que preceden a la palabra QUEEN presumiblemente significan "Her Most Gracious Majesty", o sea "Su Más Graciable (o Afable) Majestad".

En el reverso de estos "tokens", que simulan a San Jorge matando al dragón que aparece en las monedas de oro británicas acuñadas a partir de 1817 (media libra, libra o soberanos, 2 y 5 libras), encontramos al duque de Cumberland, marchando a caballo junto a un dragón de dos cabezas (en alusión a la división que se produjo en el reinado)<sup>5</sup>, y la leyenda arriba "TO HANOVER", y abajo un falso año 1830. Algunas de estas fichas, más burlescas aún, muestran en una inspección más cercana la imagen de un mono a caballo representando siempre al duque marchando a Hanóver.

Estos "tokens", como ya dijimos, fueron fabricados para ser usados básicamente en diversos juegos de apuestas o con necesidad de puntuación (de cartas principalmente). Fueron producidos en grandes cantidades y en una gama muy amplia de variedades, y por eso su precio es muy reducido en los mercados numismáticos a pesar de que son todas piezas de más de 130 años de antigüedad. Debido a su similitud con las monedas de oro de una libra, y a pesar de que pesan la mitad, estos "tokens" fueron prohibidos por ley en 18836. A pesar de esta prohibición, algunas casas acuñadoras siguieron produciendo estos "tokens" con la imagen de la reina Victoria y la leyenda H.M.G.M después de ese año. Esa producción tuvo como destino, al menos, mercados lejanos como nuestro país, donde se ofrecieron estos "tokens" para ser usados con fines publicitarios. En la otra cara, se acuñaba por encargo el nombre del establecimiento comercial, como claramente lo demuestra nuestra ficha del bazar de José Posada.

Email del autor para consultas y aportes de nueva información: hmorero@gmail.com.

3

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En el aspecto sucesorio, establece la preferencia de los varones a heredar una corona.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Estos "tokens" se denominan en la jerga numismática "the Cumberland Jack tokens". Recordemos que en el juego de cartas de póker, la J o "Jack" es el Príncipe, o la Sota en el juego de naipes español.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> "To Hanover", Reynaldo Mobaid, Boletim 70, Sociedade Numismatica Brasileira, S. Paulo.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> "Counterfeit Medal Act, 1883": "If any person without due authority or excuse (the proof whereof shall lie on the person accused) – Makes or has in his possession for sale, or offers for sale, any medal, cast, coin, or any other thing made wholly or partially of metal or any metallic combination and resembling in size, figure, and colour any of the Queen's current gold or silver coin, or having thereon a device resembling any device on any of the Queen's current gold or silver coin, or being so formed that it can by gilding, silvering, colouring, washing, or other like process, be so dealt with as to resemble any of the Queen's current gold or silver coin, he shall be guilty, in England and Ireland of a misdemeanor, and in Scotland of a crime and offence, and on being convicted, shall be liable to be imprisoned for any term not exceeding one year, with or without hard labour".



### El Banco Central del Uruguay presentó dos nuevas monedas que conmemoran el bicentenario del "Reglamento de Tierras"

En un nutrido acto realizado el pasado 3 de setiembre en la sala Enrique V. Iglesias del Banco Central del Uruguay (BCU), sus autoridades presentaron dos monedas que conmemoran el bicentenario del "Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados", conocido también como "Reglamento de tierras de 1815".





El Instituto Uruguayo de Numismática estuvo presente en el acto representado por un nutrido grupo de socios dando una muestra cabal de la importancia que nuestra institución le asigna también a las actividades numismáticas fuera de nuestra sede. También se exhibió en el BCU un cartel desplegable anunciando las Jornadas Uruguayas de Numismática 2015, que comenzarán el próximo 9 de Octubre, a la hora 15, justamente en la misma sala Enrique V. Iglesias.

Una de las monedas salió a la venta y fue desmonetizada ese mismo jueves 3 de setiembre: es de plata 900, de valor \$ 2.000, y constituye la primera pieza coloreada del monetario de nuestro país. Las características de esta moneda, cuyas caras se muestran en la tapa de este boletín, pueden

encontrarse en el Certificado de Autenticidad que se entrega con la misma y cuya imagen se reproduce, En el anverso la moneda presenta la imagen de Artigas sobre



Moneda conmemorativa del Bicentenario del Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus hacendados

La numismática está presente en los festejos del Bicentenario del Proceso de Emancipación Oriental.

En esta oportunidad, se recuerda la suscripción por parte de José Gervasio Artigas del "Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus hacendados" el 10 de setiembre de 1815 cuyo propósito era económico, social y jurídico.

Este hecho constituyó un hito trascendente en el proceso de formación de la nacionalidad oriental.

Año	2015
Ley N°	19.281
Acuñación	Mennica Polska
Valor	\$ 2.000
Metal	Plata 900/1000
Peso (g)	25.0 +/- 2%
Diámetro (mm)	37
Cantidad Acuñada	8000



su bandera realizada con pinceladas rústicas. El reverso refleja la vocación social e integradora del Reglamento mediante las efigies de los beneficiarios.

La segunda moneda es bimetálica de \$ 10, de las mismas características que las actuales circulantes que llevan la efigie de Artigas o el puma. Esta moneda, al cierre de este boletín electrónico, todavía no había sido puesta en circulación. La foto que aquí colocamos fue extraída del video que fue presentado en el acto por el presidente del BCU, economista Mario Bergara.

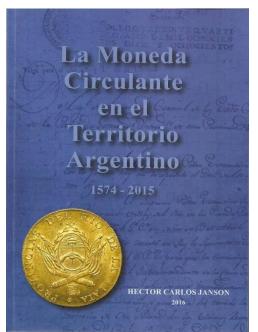




El panel de presentación de las monedas contó con los historiadores Ana Ribeiro y Gerardo Caetano, y el numismático Marcos Silvera, ex presidente del IUN, quien detalló en su intervención toda la discusión que generó hace 100 años el diseño de la primera moneda donde aparece el prócer José Artigas (50 centésimos de 1916 acuñado en Buenos Aires).

### Nuevo libro presentó el numismático Héctor Carlos Janson

En Argentina, en el marco de las ya mencionadas XXXV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística desarrolladas en Córdoba durante los días 15 y 16 de agosto, el prestigioso numismático



de la vecina orilla, Héctor Carlos Janson, presentó una nueva edición de su magnífico catálogo "La Moneda Circulante en el Territorio Argentino 1574 - 2015". La obra consta de casi 700 páginas y actualiza varios temas e incorpora otros, enriqueciendo este estudio que ya es un clásico a la hora de realizar una consulta sobre el monetario argentino.

Janson presentó su nuevo trabajo en la conferencia inaugural de las Jornadas cordobesas, y aprovechó la oportunidad para instaurar el premio "Numisma Progress", que se otorgará cada cinco años a quien demuestre "dedicación, interés por investigar, constancia y logre resultados que signifiquen beneficios para la comunidad numismática". El primer ganador del premio resultó ser un socio del Instituto Uruguayo de Numismática, el conocido numismático y comerciante argentino Mariano Cohen. En el futuro, según la voluntad de Janson, el premio "Numisma Progress" lo entregará el Centro Numismático y Filatélico de San Francisco, y sus directivos decidirán quiénes serán los futuros ganadores.